

# GACETA LEGISLATIVA



Año 1	Congreso del Estado de Tabasco, 13 de febrero de 2025	Número 264
-------	---	------------

## ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA

Sexagésima Quinta Legislatura  
H. Congreso del Estado de Tabasco

2024- 2027

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

13 DE FEBRERO 2025

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente al día 11 de febrero de 2025.
- V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

## INICIATIVAS

- VI.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se solicita la autorización para contratar con cualquier institución de crédito integrante del Sistema Financiero Mexicano, uno o más financiamientos para llevar a cabo el refinanciamiento de la deuda de largo plazo; que presenta el Gobernador Constitucional del Estado, Javier May Rodríguez.
- VI.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar, adicionar, y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; que presenta el Gobernador Constitucional del Estado, Javier May Rodríguez.
- VI.III Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar la fracción II del artículo 45 y adicionar el inciso M), a la fracción V, del artículo 20 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Claudia Marcela Vélez Lanz, de la fracción parlamentaria de MORENA.

VI.IV Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone adicionar la fracción XXIX Bis, al artículo 12 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Orquídea López Yzquierdo, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

VI.V Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Agrícola para el Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

VI.VI Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone adicionar un párrafo segundo, recorriéndose en su orden los siguientes, al artículo 147 de la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Francisco Javier Cabrera Sandoval, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

VI.VII Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se propone solicitar a la Junta de Coordinación Política, la creación de una Comisión especial de Migración; que presenta la Diputada Martha Patricia Lanestosa Vidal, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

VI.VIII Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se propone exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor a valorar la posibilidad de crear una oficina de la defensa del consumidor en Comalcalco, para que sean atendidos los habitantes de la zona de la Chontalpa de la Entidad y le sean respetados sus derechos como consumidores; que presenta la Diputada Claudia Gómez Gómez, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

VII. Asuntos Generales.

VIII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

## FUNDAMENTO LEGAL

La Gaceta Legislativa es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Tabasco, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la **H. LXV Legislatura**, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Comisión Permanente en los recesos del Congreso, tal como se establece en el Artículo 175 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tabasco.

La Gaceta Legislativa, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

En la Gaceta Legislativa se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La Gaceta Legislativa se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente:  
[www.congresotabasco.gob.mx](http://www.congresotabasco.gob.mx)

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

Congreso del Estado de Tabasco  
Independencia Núm. 303  
Col. Centro, C.P. 8600  
Villahermosa, Tabasco. México  
Tel. 993.312.9722  
993.312.9611  
993.312.9633

## MESA DIRECTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA

Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana  
**PRESIDENTE**

Diputada Orquídea López Yzquierdo  
**VICEPRESIDENTA**

Diputada Abby Cristhel Tejeda Vértiz  
**PRIMERA SECRETARIA**

Diputada María de Lourdes Morales López  
**SEGUNDA SECRETARIA**